



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Celso DELGADO ARCE y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados por Ourense, D. Andrés LORITE LORITE, Diputado por Córdoba, y D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

La crisis del COVID-19 en su vertiente económica, tiene impacto en todos los sectores y uno de ellos, es de la construcción de obras públicas.

Tras el retorno a la actividad resulta importante que las administraciones y singularmente la central, activen la tramitación administrativa de la redacción, supervisión y aprobación de proyectos de infraestructuras de todo tipo, así como la licitación y adjudicación de las obras pendientes.

Todo ello para se pueda reactivar el sector, mantener el empleo y asegurar la viabilidad de las empresas contratistas y subcontratistas de las obras públicas.

¿En el contexto de la crisis del COVID-19, que medidas adoptará el Gobierno para activar la tramitación administrativa de la redacción, supervisión y aprobación de proyectos de infraestructuras de todo tipo, así como la licitación y adjudicación de las obras públicas pendientes?

Madrid, 17 de abril de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID